

**COMITÉ ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ELECTIVA PARA  
LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2026-2029  
MARZO 31 de 2026**

---

***QUÓRUM DE ASISTENCIA***

- **Presidente**  
Maestro Ismael José Gómez Gordillo y Ruelas
  - **Consejeros**  
Doctora Susana Libián Díaz González  
Doctor Gerardo Felipe Laveaga Rendón  
*Comisiones de la Asamblea*
  - **Comisión de Ética**  
Doctor Clicerio Coello Garcés
  - **Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas**  
Doctor José Manuel Arciniega Rendón
  - **Comisión de Estatutos y Reglamentos**  
Maestra Susana Casado García
  - **Comisión de Género**  
Maestra Claudia Sofía Corichi García
  - **Secretario**  
Maestro Armando Alfonzo Jiménez
  - **Representante planilla “Innovación continua”**  
Doctor Juan Pablo Pampillo Baliño
- 

**Orden del Día**

1. Instalación de la Asamblea General Electiva.
2. Jornada Electoral.
3. Cierre de la votación.
4. Anuncio del Resultado.
5. Cierre de la Asamblea Electiva.

Esta hoja corresponde al Acta de la Asamblea General Electiva para la Renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026-2029.

## **1. Instalación de la Asamblea General Electiva**

A las diez horas del día 31 de marzo de 2026 en la Antesala del Auditorio “Omar Guerrero Orozco” de la sede central del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP) el Presidente del Comité Electoral, Maestro Ismael José Gómez Gordillo y Ruelas declaró “que conforme al Estatuto y los artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Electoral, así como el apartado XI de la Convocatoria emitida para renovación del Consejo Directivo el 13 de febrero de 2026, queda formalmente instalada la Asamblea General Electiva a las diez horas”, declarándose en sesión permanente hasta el cierre de la votación.

## **2. Jornada Electoral**

Enseguida a las once horas, se puso en función el sistema de votación con el fin de recibir los votos a distancia e *in situ* de los Asociados con derechos vigentes para elegir al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública para el periodo 2026-2029.

En la primera hora de la jornada electoral, el sistema de votación en línea, accesible a través de la plataforma [inap.voto/login](http://inap.voto/login), sufrió interferencias técnicas que han afectado su funcionamiento del servicio.

Este Comité Electoral en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 8, fracción XIII, determinó que las personas asociadas que acudieron con anterioridad a las doce horas de este día pudieron emitir su voto de manera presencial, ante notario público.

Derivado de esta situación, y con el propósito de garantizar el derecho al voto de todas y todos los Asociados, el Comité Electoral acordó por unanimidad la implementación de los siguientes mecanismos alternos para la emisión del voto:

Esta hoja corresponde al Acta de la Asamblea General Electiva para la Renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026-2029.

a) Establecer, a propuesta del Ing. Armando Ávalos Pérez, Presidente del Colegio de Ingenieros en Sistemas Computacionales para la Seguridad de la Información, Control Interno y Gobernanza, A.C., y responsable técnico del sistema de votación INAP, el número de WhatsApp 5533015579, como conducto para la emisión de los votos de las y los Asociados. Para emitir su voto por este medio, se definió que las y los Asociados votantes deberían expresar claramente el sentido de su voto y adjuntar una identificación oficial conforme al protocolo del notario público. Se hizo de su conocimiento que los datos personales estarían debidamente resguardados de conformidad con la legislación aplicable. Dicha información fue certificada por el notario público 210 de la Ciudad de México, Lic. Ricardo Cuevas Miguel, quién, lo cotejó contra el Padrón oficial de Asociadas y Asociados con derechos vigentes.

b) Facilitar la emisión del voto de manera presencial en la sede del INAP, ante la presencia del notario público.

c) Realizar el cotejo notarial de todos los votos emitidos con el Padrón de Asociadas y Asociados con derechos vigentes.

### **3. Cierre de la votación**

El día 31 de marzo de 2026, siendo las 20:00 horas se concluyó la recepción de los votos y se dio por terminada la jornada electoral para la renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026- 2029.

El Ingeniero Armando Ávalos Pérez, Presidente del Colegio de Ingenieros en Sistemas Computacionales hizo entrega de los resultados a los miembros del Consejo en la presencia del Notario Público 210, licenciado Ricardo Cuevas Miguel de la Ciudad de México.

Esta hoja corresponde al Acta de la Asamblea General Electiva para la Renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026-2029.

#### 4. Anuncio del Resultado

El Presidente del Comité Electoral, Maestro Ismael José Gómez Gordillo y Ruelas dio lectura en voz alta del resultado proporcionado por el notario público, señalando que se emitieron 294 votos en total; de los cuales 288 fueron favorables a la planilla “Innovación Continua”, 4 fueron inválidos, y 2 nulos.

Por lo tanto, fue electa con los votos mencionados, la planilla “Innovación Continua”, integrada por los miembros siguientes:

CANDIDATA O CANDIDATO	CARGO
Dr. Eber Omar Betanzos Torres	Presidente
Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila	Vicepresidenta
Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes	Consejero
Mtra. Indira Isabel García Pérez	Consejera
Mtra. Arely Gómez González	Consejera
Dr. David Gómez Álvarez Pérez	Consejero
Dr. Carlos Iván Moreno Arellano	Consejero
Dra. Esther Nissan Schoenfeld	Consejera
Mtra. Jessica Eliane Padilla Ramírez	Consejera
Dr. David Villanueva Lomelí	Consejero

#### 5. Cierre de la Asamblea Electiva

Se oficializó la conclusión de la Asamblea General Electiva a las 20:20 horas ante la presencia de los miembros del Comité Electoral y del notario público 210, licenciado Ricardo Cuevas Miguel de la Ciudad de México.

Esta hoja corresponde al Acta de la Asamblea General Electiva para la Renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026-2029.

---

**EL COMITÉ ELECTORAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

---

**Mtro. Ismael José Gómez Gordillo y Ruelas**  
Presidente

---

**Dra. Susana Libién Díaz González**  
Vocal

---

**Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón**  
Vocal

---

**Dr. José Manuel Arciniega Rendón**  
Vocal

---

**Mtra. Susana Casado García**  
Vocal

---

**Dr. Clicerio Coello Garcés**  
Vocal

Esta hoja corresponde al Acta de la Asamblea General Electiva para la Renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026-2029.

---

**Mtra. Claudia Sofía Corichi García**  
Vocal

---

**Mtro. Armando Alfonzo Jiménez**  
Secretario

---

**Dr. Juan Pablo Pampillo Baliño**  
Representante de la planilla “Innovación continua”

Esta hoja corresponde al Acta de la Asamblea General Electiva para la Renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública 2026-2029.